



El futuro digital
es de todos

Gobierno
de Colombia
MinTIC

MINISTERIO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS
COMUNICACIONES
FECHA: 28/2/2020 HORA: 09:58:42 FOLIOS: 8
REGISTRO NO: 202016373
DESTINO: AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURIDICA DEL
ESTADO
BOGOTA-BOGOTA

Código TRD: 160

Bogotá, 27 de febrero de 2020

AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO
Calle 16 N° 68d- 89

Referencia: Verificación del cumplimiento del Decreto 1069 de 2015

Cordial Saludo,

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Decreto 1069 de 2015 artículo 2.2.3.4.1.14, y a los lineamientos establecidos por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, La Oficina de Control Interno del Ministerio y Fondo Único de Tecnología de la Información y las Comunicaciones remite la certificación del resultado obtenido en la verificación frente al Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa del Estado "ekogui". La verificación se realizó teniendo en cuenta la información suministrada por la Oficina Asesora Jurídica frente a la registrada en el Sistema, para el segundo semestre del 2019.

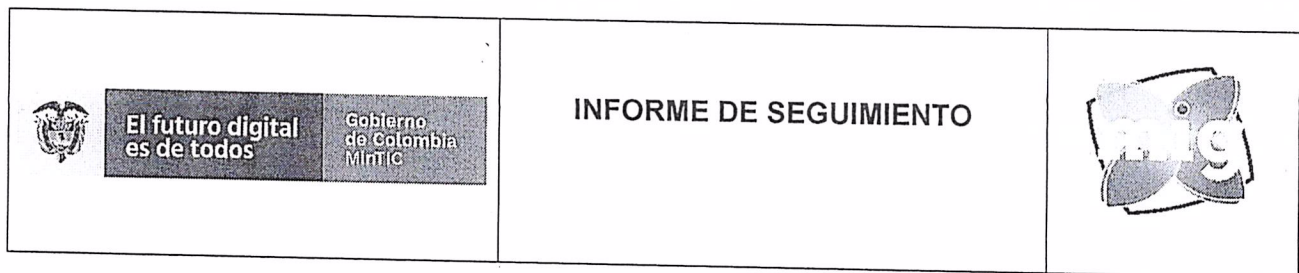
Atentamente,

JOSÉ IGNACIO LEÓN FLÓREZ

Jefe de la Oficina Control Interno

Elaboró: Erika Paola Castillo Peralta

Christian Augusto Amador



VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN EL DECRETO 1069 DE 2015

II semestre de 2019

(31 de julio de 2019 al 31 de diciembre del 2019)

INTRODUCCIÓN

La Oficina de Control Interno del Ministerio/ Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones haciendo uso de las facultades establecidas en el Artículo 2.2.3.4.1.14 del Decreto 1069 de 2015, certifica que realizó seguimiento de verificación al cumplimiento de las obligaciones emanadas por la ley, respecto de los roles de los apoderados y administrador del Ministerio y Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones frente al Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa del Estado eKOGUI.

La verificación respecto al cumplimiento de las obligaciones establecidas para los diferentes roles de usuarios del Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa del Estado se realizó teniendo en cuenta los lineamientos e instructivos establecidos por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, en especial la Circular Externa del 26 de diciembre del 2019 y el Instructivo del Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa del Estado eKOGUI en el Perfil Jefe de Control Interno V.7.0.

1. OBJETIVOS

1.1 Objetivo General

Verificar el cumplimiento de las obligaciones derivadas del Sistema de Información Litigiosa del Estado.

1.2 Objetivos Específicos

- Revisar el ingreso y retiro de los usuarios: Abogados de la Entidad, Jefe de Control Interno, Jefe Jurídico, Secretario Técnico del Comité de Conciliación, Jefe Financiero, Enlace de Pagos.
- Verificar los usuarios capacitados por el administrador del Sistema – eKOGUI en la entidad o la Agencia Nacional de Defensa Jurídica durante el 2019.
- Verificar el registro de los procesos judiciales y su respectiva calificación del riesgo y su provisión contable

- Verificar que las solicitudes de conciliación extrajudicial allegadas a la Entidad estén radicadas y gestionadas en el Sistema.

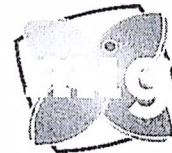
1. Ingreso y retiro de Usuarios del Sistema eKOGUI	Marque la Respuesta		Observaciones
¿Se encuentran creados los usuarios de los siguientes perfiles en el Sistema eKOGUI al final del periodo auditado?			
Administrador del Sistema	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>	Para el periodo a certificar no se encuentra creado el perfil de Jefe financiero y Enlace de pagos, es menester crear estos perfiles teniendo en cuenta que los pagos judiciales se gestionan a través del rubro de sentencias y conciliaciones en el SIIF.
Jefe Jurídico	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>	
Secretario del Comité de conciliación	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>	
Jefe Financiero	Si <input type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>	
Enlace de pagos	Si <input type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/> N/A <input type="checkbox"/>	
	Indicador	% de cumplimiento	Observaciones
¿Qué porcentaje de abogados que ejerce la defensa judicial de la entidad estuvieron activos durante el periodo auditado?	(# abogados que ejercen la defensa judicial activos durante el periodo auditado / # abogados que ejercieron la defensa judicial durante el periodo auditado) * 100	100%	<p>MINTIC: 19 abogados que ejercen la defensa judicial activos durante el periodo auditado/ 19 abogados que ejercieron la defensa judicial durante el periodo auditado.</p> <p>FUTIC: 15</p>



El futuro digital
es de todos

Gobierno
de Colombia
MINTIC

INFORME DE SEGUIMIENTO



			abogados que ejercen la defensa judicial activos durante el periodo auditado/ 15 abogados que ejercieron la defensa judicial durante el periodo auditado.
Durante el último semestre, ¿Qué porcentaje de abogados que ejercía la defensa judicial de la entidad se retiró, fue inactivado en el Sistema?	(# abogados que se retiraron y se inactivaron durante el periodo auditado / # abogados retirados) *100	100%	8 abogados que se retiraron y se inactivaron durante el periodo auditado / 8 abogados retirados.
2. Capacitación	Indicador	de cumplimiento	Observaciones
Porcentaje de abogados activos que están creados en el Sistema que recibió al menos una capacitación durante el último año	(# de abogados activos que están creados en el Sistema que recibió al menos una capacitación durante el último año / # de abogados activos que están creados en el Sistema)	42%	8 abogados activos que están creados en el Sistema que recibió al menos una capacitación durante el último año/ 19 abogados activos que están creados en el Sistema.
3. ¿Los siguientes usuarios recibieron al menos una capacitación en el último año?	Marque la Respuesta		Observaciones
Administrador del Sistema	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>	
Jefe Jurídico	Si <input type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>	
Secretario del Comité de conciliación	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>	
Jefe Financiero	Si <input type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>	
Enlace de pagos	Si <input type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/> N/A <input type="checkbox"/>	
4. Conciliaciones Prejudiciales	Indicador	% de cumplimiento	Observaciones
Porcentaje de conciliaciones extrajudiciales de la entidad registradas en el	(# conciliaciones extrajudiciales activas registradas en eKOGUI/ # de	71%	MINTIC: 25 conciliaciones extrajudiciales

eKOGUI	conciliaciones extrajudiciales activas de la entidad) *100		activas registradas en ekogui/ 35 conciliaciones extrajudiciales activas de la entidad.
Porcentaje de conciliaciones terminadas que fueron actualizadas durante el periodo	(# Conciliaciones que terminaron y fueron actualizadas en eKOGUI/ # de Conciliaciones que terminaron) *100	45%	5 conciliaciones que terminaron y fueron actualizadas en ekogui/ 11 de conciliaciones que terminaron.
5. Procesos Judiciales	Indicador	% de cumplimiento	Observaciones
Porcentaje de procesos judiciales de la entidad registrados en el eKOGUI (Totalidad de procesos de la entidad)	(# procesos judiciales activos registrados en eKOGUI / # de procesos judiciales activos de la entidad) *100	MINTIC: 105% FUTIC: 162%	MINTIC: 468 procesos judiciales activos registrados en el ekogui/ 442 procesos judiciales activos de la entidad. FUTIC: 39 procesos judiciales activos registrados en ekogui / 24 de procesos judiciales activos de la entidad.
Porcentaje de procesos judiciales terminados que fueron actualizados durante el periodo	(# Procesos judiciales que terminaron y fueron actualizados en Ekogui / # de procesos que terminaron) *100	100%	107 procesos judiciales que terminaron y fueron actualizados en ekogui / 107 procesos que terminaron.
6. Provisión contable y Calificación del Riesgo	Indicador	% de cumplimiento	Observaciones
Registro y actualización de provisión contable y calificación del riesgo durante el periodo auditado.	(#de procesos activos en calidad demandado con calificación de riesgo realizada en el último semestre / # de procesos activos en calidad demandado registrados en el sistema) * 100	MinTIC 93% FUTIC 74,35%	MINTIC: 411 procesos activos en calidad de demandado con calificación de riesgo realizada en el último semestre / 442 de procesos activos en calidad demandado registrados en el sistema FUTIC: 29 Procesos activos en calidad

			demandado con calificación de riesgo realizada en el último semestre/ 39 proceso activos en calidad demandado registrados en el sistema .
--	--	--	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

1. INGRESO Y RETIRO DE APODERADOS DE LA ENTIDAD

La verificación de creación e inactivación de usuarios se realizó a través de la base de datos remitidas por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica, de la siguiente manera

ADMINISTRADOR:

El Sistema eKOGUI, para Fondo y Ministerio registra la creación del usuario designado para ejercer la función del administrador del sistema al funcionario LUIS GUILLERMO FLECHAS SALCEDO

Creación nuevos usuarios en el sistema: al corroborar la información allegada por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica con la reportada por la Oficina Asesora Jurídica, se evidencia la creación de 4 nuevos usuarios en el sistema.

2. CAPACITACIÓN

De acuerdo con los soportes suministrados por la Oficina Asesora Jurídica, para el año del 2019, 6 apoderados y el administrador participaron en la capacitación sobre el uso y manejo del Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa del Estado – eKOGUI, es menester que el grupo interno de trabajo de procesos judiciales y extrajudiciales se encuentren en su totalidad capacitados sobre el manejo del sistema.

3. PROVISIÓN CONTABLE Y CALIFICACIÓN DEL RIESGO

Una vez revisados los procesos judiciales registrados en el Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa del Estado en el MINTIC se evidencia que 31 procesos judiciales no cuentan con la calificación del riesgo y la provisión, de los cuales se enuncian a continuación:

ID eKOGUI
139313
139330
139333
139345

ID eKOGUI
233439
2279740
283002
324272

ID eKOGUI
324392
335748
335868
336042
352489
372325
400150
419477
697879
1007109
1044277
1044657

ID eKOGUI
1172828
1262856
1277158
1318483
1318486
1351657
1354345
1354389
2088796
2092533
2104220

En el caso del FUTIC en el Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa del Estado se encuentran 10 procesos judiciales que no contiene Provisión contable y calificación del riesgo:

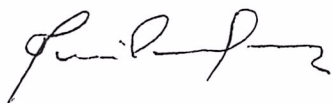
Id eKOGUI
372325
419477
725126
1050932
1172228
1231835
1255866
2016755
2074811
2104473

ACCIONES PARA LA MEJORA:

1. Se sugiere capacitación sobre el manejo y uso del sistema para el grupo de trabajo interno de procesos judiciales y extrajudiciales a todos los apoderados y al Jefe de la Oficina Jurídica.
2. Se recomienda crear los perfiles en el Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa del Estado de Jefe Financiero y Enlace de Pagos, teniendo en cuenta que la gestión de pagos de créditos judiciales se realiza a través del rubro de sentencias y conciliaciones en el SIIF.
3. Se sugiere provisionar y calificar el riesgo en los procesos antes mencionados del MINTIC y FUTIC.

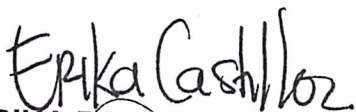
4. Se recomienda ajustar la base de datos de la Oficina Asesora Jurídica de tal manera que coincida con lo registrado en el Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa del Estado "eKogui".

Aprobó:



JOSÉ IGNACIO LEÓN FLOREZ
Jefe de la Oficina Control Interno

Elaboró:



ERIKA PAOLA CASTILLO PERALTA
Contratista



CRHISTIAN AUGUSTO AMADOR
Contratista